

# LA TARDE

Bño XXIV

Diario republicano

Número 6.299

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Miércoles 2 de Marzo 1932

Camino adelante

## LA TEORÍA DEL SILENCIO

Que la cosa política se va poniendo cada vez más fea para los primates del socialismo, de la Acción Republicana, jabalíes, etc. etc., ciego se necesita estar para no verlo.

En días pasados a Cordero—que nada tiene de Pascual y mucho de enchufista—y con él al diputado socialista señor Vázquez, les dieron una en la mismísima Casa del Pueblo, en Badajoz, que les crujió el pelo. Organizaron un mitin y los obreros que están viendo la conducta de los ministros de su partido y la de los demás magnates socialistas que pululan por las altas esferas del Poder ejerciendo de acaparadores de cargos, vieron la ocasión de hacer patente su disconformidad con el proceder de... sus jefes, y trataron a los compañeros Cordero y Vázquez duramente. Los gritos, los denuosos y los abucheos fueron tales, que no hubo medio de conseguir que los repetidos camaradas hablaran y tan dura se puso la cosa para ellos, que tuvo que ampararlos la guardia civil, sacándolos del propio domicilio de los obreros socialistas extremeños.

Y téngase en cuenta que es en Badajoz donde el socialismo está más nutrido.

Mister Ferroni tuvo que salir pitando de la capital mohino y decepcionado. El domador, estuvo a punto de ser domado y aún deslomado por sus propios hijos; pero como él iba tras de palmas y olés porque de lo demás de todo le sobra mientras que a los

obreros todo les falta, hasta el pan de cada día, el opulento socialista de los múltiples cargos, se refugió en el pueblecito de Cabeza de Buey, donde los obreros más inocentes, más candidos y más reducidos, le hicieron las palmas que el hombre ambicionaba.

Después de todo es natural que un Cordero buscara la protección de un Buey, aún cuando éste no tuviera más que Cabeza. Lo bastante para poder defenderlo.

Juzgando con absoluta imparcialidad, los obreros socialistas tienen razón. De su fe, de sus entusiasmos, de su abnegación y sus sacrificios, obtienen la recompensa los magnates que se ven favorecidos con cargos y cargos que, naturalmente, son otras tantas prevendas.

Los segundones del señor Azaña, han tenido también un lamentable fracaso en otra capital: Alicante.

A varios diputados de Acción republicana, entre ellos al señor Ruiz Funes, les han dado un monumental escándalo al celebrar un mitin.

El público no ha dejado hablar a los oradores, haciéndoles continuas y poco halagüeñas interrupciones, muchas de ellas dirigidas al jefe de ese partido señor Azaña.

No hubo otro medio que suspender el acto sin hablar el señor Ruiz Funes. Lo sentimos por él que no lució su verbo brillante y sonoro, mereciendo más atención del público que llenaba el teatro, siquiera sea por

lo esforzada y valientemente que atacó la dictadura de Primo de Rivera en Murcia, sobre todo en los primeros meses de su implantación.

Claro es que si había entre los que silbaban y gritaban ex proveedores de la exreal casa, está todo explicado.

Por algo dice el señor Azaña, que los políticos que tienen asiento en el Congreso, deben hablar allí y no en los mítines, teoría a la que se agarra también ahora don Indalecio Prieto, sin duda acordándose de Cordero en Badajoz.

La teoría es muy cómoda para los que sabiendo que el pueblo se ha alejado de ellos, que no los quiere, esperan que al hablar les tapen la boca

y, no hablando, no se exteriorizan esas manifestaciones, ese sentir del pueblo que es lo que conviene no saber. Por eso no despega el pico fuera del templo de las leyes Azaña, Largo Caballero, Casares Carner...

Pero no es porque deban o no deban hablar, es porque el pueblo no los quiere ver. Si estos señores supieran que iban a ser acogidos por millares y millares de españoles, como lo son Lerroux y Melquiades Alvarez, cuando hablan al pueblo, ¡oh!, entonces señores inventores de la teoría del silencio en la calle, hablarían hasta por los codos.

Además que también en el Congreso suelen interrumpir a los oradores los cantos de la calle.

JUAN DEL PUEBLO

Política lorquina

## INTOLERABLE

Denunciábamos en nuestro artículo último, titulado «Yo acuso», a quienes cometieron un verdadero atropello moral con Lumbreras, privando a nuestro pueblo natal de cuatro escuelas a las que tenía perfectísimo derecho. Nos ocupábamos asimismo de la escuela creada en Almendricos Hablábamos de aquellas con la tristeza de lo irremediable; de ésta, con la esperanza—aún seguimos con la esperanza—de que la negligencia y el olvido se trocaría bien pronto en diligente actividad; de las primeras, recordando a los lumbreenses—lo tendrán muy en cuenta, que conste—la existencia de muchos fariseos en las filas republicanas; de la última, defendiendo la cultura de un pueblo y el derecho de muchos niños.

Son de tal naturaleza los casos de que queda hecha mención que, ambos, por sí solos, tienen virtualidad suficiente para darnos la clave de todo un sistema caciquil; y bastan, insistimos, para que quienes, en un ataque de poca vanidad, se juzgaron capaces de escalar las más altas cimas, ahora, reconociendo sus propios yerros y fracasos, se retiren a un voluntario y merecido ostracismo: el ostracismo que, en este caso, debe dictar la conciencia, juez más severo que la pluma del cronista; pues mientras ésta denuncia anomalías de tarde en tarde, aquélla, más inflexible, condena en todo momento la ineptia que preside las acciones.

¿Qué exageramos? ¿Qué estos dos casos son decí mucho, no dicen tanto? ¿Sí? Pues véanse algunos botones más de muestra. Tenemos colección...

En la diputación de Fontanares existe (?) una escuela de nueva creación de la que es maestro interino, desde el mes de octubre del año pasado, don Antonio Ramayo Rosique. Pues bien; esta escuela «funciona» (para el Estado, que es quien paga) desde el citado mes; pero en realidad de verdad no existe, porque el Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca del

que es Presidente un Maestro nacional, faltando a la ley y engañando al Estado, no se digna facilitar el correspondiente local.

La escuela de Torrealbilla número dos, a cargo del maestro don Andrés Acosta Raya, tampoco funciona desde hace más de año y medio por la misma causa, es decir por falta de local.

En la Gaceta del día 7 de febrero parece una relación de escuelas anuladas, después de haber sido creadas provisionalmente. (Se anulan dichas escuelas por el entusiasmo cultural y pedagógico de los Ayuntamientos republicanos...) Entre las anuladas figuran las siguientes: Lorca, casco, dos de niños; idem, Pulgara, una mixta para maestro; idem, Villarreal, otra mixta; idem, Terreras, otra mixta; idem, Campillo, una de niños y una de niñas.

¡Absurdo! ¡Inconcebible! ¡Intolerable! ¿Y a esto le llaman política republicana? ¿Y estos múltiples atropellos a la cultura son perpetrados por los correligionarios lorquinos del exministro de Instrucción Pública, Don Marcelino Domingo? ¿Pero es posible ¡cielos! que Don Marcelino conozca personalmente y uno a uno a sus secuaces de por acá?

¿Que diferencia entre la revolución cultural que el Sr. Domingo ha llevado a cabo y la indolente apatía de nuestros jabalíes! ¿Que ganamos con que todo un espíritu selecto y amante de la Enseñanza acapare las páginas de la Gaceta en anunciar la creación de millares de escuelas; si luego una gran parte de éstas se pierden, porque los señores editores necesitan el tiempo para politiquiar en bares, tertulias y paseos? ¿Que bienes nos trae el republicanismo de quienes, lejos de saturarse del espíritu democrático del jefe, proceden como en los peores tiempos de la monarquía, dejando a las aldeas en el mayor abandono y desamparo y ergañando a sus habitantes con absurdas promesas paradisiacas? ¿Que vamos ganando los maestros con

que en el Ayuntamiento de Lorca haya muchos señores partidarios de la escuela única, mientras nosotros, cobardeamente nos resignamos a trabajar en estas pocilgas inmundas sin material, sin ventilación y sin higiene, que se llaman escuelas? Finalmente, compañeros, ¿que pensáis en vuestros solloquios de estos cuchitriles repugnantes—repugnantes, por lo antihigiénicos—en donde existe la alegría de la República y la enseñanza de la Patria republicana y el espíritu republicano de nosotros los maestros, pero a los cuales no ha llegado la República por culpa de quienes la detentan con su caciquismo, la desprestigian con su incapacidad y la deshonoran con su conducta?

JOAQUIN RUIZ ROMERA

Compre

**LUZ**

DIARIO DE LA REPUBLICA

DEL MOMENTO

## Los toros no se acaban

(DE NUESTRA COLABORACION)

Al solo anuncio de que entre las reformas tributarias presentadas a las Cortes por el actual ministro de Hacienda figura un aumento de un 30 por 100 sobre los ingresos de las corridas de toros, han empezado a gemir las preusas profetizando que, de implantarse ese nuevo tributo, se acabarían en España las corridas de toros. Ni más ni menos anuncian los defensores de la llamada fiesta nacional.

Ni aplaudimos ni censuramos el propósito ministerial, que se ha de traducir en definitiva en un recargo sobre el bolsillo del aficionado ya que no es de esperar que pechen con el nuevo impuesto ni las empresas ni los lidiadores; pero si podemos asegurar que la fiesta de los toros no se acaba en España por causa de los gravámenes tributarios. Pero ¡si no solo no han acabado con ella ni siquiera le han perjudicado el mercantilismo escandaloso en que ha degenerado ni la falta de pudor de la mayoría de los toreros que solo aspiran a cobrar las miles de pesetas convidadas sin poner en su tarea ningún rasgo de arte ni de pundonor!

No; las corridas de toros ni se acaban ni se acabarán. Y si no al tiempo.

Mientras que el atractivo principal de los carteles de ferias y fiestas no solo de las grandes ciudades sino hasta de los más pequeños villorrios lo constituyen las corridas de toros o las trágicas capeas; mientras que la mayoría de los españoles siguen considerando como héroes a los lidiadores y tengan a gran honor estrechar la mano de los

## Fiestas de Semana Santa en Lorca

Para encargo de Palcos, Tribunas y Sillas

**FERNANDO GUEVARA**

RUBIRA, 21

## CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

**DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ**

Especialista en enfermedades de los ojos :-: Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad  
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA